

**PREGUNTA QUE FORMULA EL GRUPO MUNICIPAL AHORA GETAFE SOBRE PRESENCIA DEL PERIÓDICO DEL GRUPO MUNICIPAL AHORA GETAFE EN LOS ESPACIOS MUNICIPALES**

Desde el Grupo Municipal Ahora Getafe hemos recibido, la mañana del día 18 de mayo, una llamada desde la sección de comunicación del ayuntamiento indicándonos que habían retirado del ayuntamiento los ejemplares [del periódico del grupo municipal Ahora Getafe](#).

En principio, hemos pensado que existiría un reglamento que regulase los medios de comunicación que pueden mostrarse en los espacios municipales (ayuntamiento, centros cívicos, etc.) y esa era la razón por la que nos obligaban a retirar los periódicos. Aunque sí que hay otros medios en estos centros, e incluso nosotros mismos ya en diciembre de 2015 repartimos el primer número de este periódico sin ningún tipo de impedimento.

La libertad de expresión y de prensa son derechos fundamentales que en ningún caso deben ser obstaculizados arbitrariamente, a falta de una reglamentación específica que los regule para poder garantizarlos de la manera más óptima y plural.

Por lo tanto, desde el Grupo Municipal Ahora Getafe, realizamos la siguiente pregunta:

- 1º ¿En base a qué reglamento o normativa municipal se nos ha impuesto que retiremos los ejemplares de nuestro boletín?
- 2º En caso de que no exista tal reglamento o normativa ¿responde esta decisión a algún criterio político o es una mera arbitrariedad de la alcaldesa?
- 3º ¿Se nos permitirá de nuevo distribuir el boletín del grupo municipal Ahora Getafe en estos centros?